

De la edición de anoche

¿Se va el gobernador?

Hace algunos días que en Barcelona, en tertulias y peñas, no se habla de otra cosa que de la próxima sustitución del señor Martínez Anido en el cargo de gobernador civil de esta provincia.

El rumor ha corrido como reguero de pólvora por toda la ciudad, levantando unánimes protestas. El gobernador se va—dicen las gentes—, porque el Gobierno quiere obligarle que cambie de procedimientos en la persecución del terrorismo, y el señor Martínez Anido, hombre reclíneo, caballero y encarrifado con el orden y la paz sociales, se niega, como es natural, a semejantes pretensiones, y deja el cargo.

En la Casa de todos

La alcaldía En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el alcalde don Francisco Fernández de Mesa, encargándose de su cometido, cesando, por tanto, el primer teniente de alcalde don Sebastián Berrios Rejano, que interinamente lo desempeñaba.

El paso superior del Pretorio

Como las obras del citado paso se están llevando a cabo con una lentitud pasmosa, y con tal motivo el peligro al cruzar las vías no desaparece, puesto que cada día es mayor la circulación, tanto de personas como de carruajes por el indicado sitio, el presidente de la Federación Gremial Cordobesa, y del Círculo Mercantil, don José Carrillo Pérez, ha dirigido una comunicación a la Compañía de M. Z. A., y carta al subdirector jefe de la misma, don Domingo Muguruza, exponiéndole la situación del asunto.

POR LOS PUEBLOS

La guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha denunciado a nueve individuos, que en la taberna conocida por «Venta de Requena», se hallaban jugando al monte, ocupadosese dos barajas y ciento veinticinco pesetas en monedas de plata.

Gobierno civil

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Francisco Pacheco Ruiz, de Lucena; don Juan José Molero Repullo y don Rafael Miranda Reyes, de Rute; don Antonio Ortega Sánchez, de Zamora; don Pedro Mansilla Ortiz, de Luque; don Francisco Díaz Pastor y don Angel Muñoz Escobedo, de Pozoblanco; don Angel Tamaral Sánchez, de Baena; don Juan Areas de la Torre, don José Tena Morano, don José Hornachuelos Fructuoso y don Manuel Gámez Nieto, de Villaviciosa; don Alberto González Cañero de R., de Hornachuelos; don José Espejo Villarejo, de Palma del Río; don José Moleto Sánchez, de Bujalance; don Antonio Caballero Fernández, de Alcazarcejos; don Juan Alamillo Valero y don Arcadio Alamillo Sánchez, de Villaharta; don Ricardo Delgado Ruiz y don Teodoro Ruiz Toril, de Villaralto; don Pedro Morato Ferrer, don Julio García Vaguas y don Juan Cabrera Nevado, de Villanueva del Duque; y don Francisco Blanco Rodríguez, de Córdoba.

MILITARES

Nuevo horario Las horas de despacho en la farmacia militar serán desde mañana de ocho a una de la tarde y de cuatro a siete. Revista de comisario Mañana se verificará la revista de comisario a las horas que se determinan en la orden de la plaza, según se expresa a continuación: Regimiento de la Reina, a las 10'30; Sagunto, a las 11; Artillería, a las 11'25; Zeza no reclutamiento, a las 11'45; depósito de recría y doma, a las 11; Sementales, a las 12'15; destacamento y parque de Intendencia, a las 12'30; Yeguada militar, a las 12'45; Colegio preparatorio, a las 13'10; guardia civil, a las 13'30.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla el teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Lama Pérez. Regreso de Madrid el abogado don Patricio López y González de Canales, exgobernador civil de Guadalajara. Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro distinguido amigo don Enrique del Castillo y Romero. Está en Córdoba el diputado provincial don José Campos.

PEQUEÑECES

Marzo se despide con el rabo vuelto para que el refrán histórico de si Marzo vuelve el rabo, no se quede este año reducido al cero colocado a la izquierda. La baja temperatura producida, ha coincidido con la de los artículos de primera necesidad, detalle que hemos publicado en el último número, para que comience a regir el día 1.º de Abril, fante el día en que nuestro Ayuntamiento cumple un año de existencia.

Prólogo del libro en preparación "El movimiento social agrario en Andalucía-Córdoba,"

(Conclusión)

Por eso me he visto obligado a trazar en cada capítulo las líneas generales de la evolución obrera mundial, a fin de engarzar en ellas los hechos locales; de otro modo perderían su sentido, su significación y todo su valor los sucesos que relato.

blema social; y para evitar este escollo a los que traten de enterarse de él y para facilitar la comprensión de los hechos que refiero, dedico el primer capítulo a dar una idea de conjunto de la provincia y a exponer algunos datos y cifras que son la clave de muchos fenómenos sociales, de otra suerte inexplicables.

Un momento el triunfo definitivo, recorrerá en pocas semanas el arco ascendente hasta alcanzar el zenit y en menos todavía descenderá hasta los abismos del nadir. Estas consideraciones me indujeron a dedicar especial atención al aspecto psíquico del problema; y como la contextura espiritual de una raza es obra milenaria, creí que era indispensable estudiar las agitaciones populares cordobesas anteriores al movimiento proletario.





